

TÉRMINOS DE REFERENCIA

RESPONSABLE DE MANEJO DE BOSQUES EN COMUNIDADES NATIVAS

1. Antecedentes

La Asociación para la Investigación y el Desarrollo Integral (AIDER), fundada en 1986, tiene como misión armonizar el desarrollo sostenible y la conservación ambiental mediante la gestión de iniciativas innovadoras de aprovechamiento sostenible de bosques tropicales, bajo enfoques de equidad de género, interculturalidad, inclusión social y participación de las poblaciones locales.

AIDER viene implementando el programa “**Manejo de Bosques Comunales**” (MBC) en 28 comunidades nativas (24 en la región Ucayali y 4 en la región Huánuco). El objetivo principal del programa es mitigar la deforestación y degradación forestal, conservar la biodiversidad y mejorar las condiciones de vida de las familias comunales aledañas.

Para lograrlo, el programa busca reducir la presión sobre el cambio de uso del suelo mediante tres componentes estratégicos:

- Económico-Productivo
- Conservación del Territorio Comunal
- Sociocultural -Gobernanza Comunal

Para apoyar la implementación de la propuesta del Programa MBC bajo un enfoque de gestión integrada, se requiere la contratación de los servicios profesionales de un **responsable de manejo de bosques en comunidades nativas**.

2. Objetivo del servicio

Coordinar e implementar la asistencia técnica a comunidades nativas para la implementación de la propuesta MBC con fines de mitigación de la deforestación y mejora de la calidad de vida de Pueblos Indígenas.

3. Actividades del servicio

- Realizar la planificación integral de la asistencia técnica en las comunidades nativas asignadas, de acuerdo a los planes de trabajo del Programa MBC, asegurando la incorporación de estrategias y actividades para el cumplimiento de todos los objetivos del Programa, incluyendo vigilancia y control forestal, saneamiento físico-legal territorial, actividades productivas sostenibles y bionegocios, gobernanza comunal, y monitoreo, reporte y verificación (MRV).
- Organizar el trabajo del equipo técnico de campo y brindarle el soporte técnico que sea requerido para asegurar el desarrollo de actividades de los planes de trabajo, cumpliendo con los requisitos de tiempo y calidad correspondientes.

- Coordinar y participar en la ejecución de las actividades de asistencia técnica de los tres componentes del Programa MBC: Económico-Productivo, Conservación del Territorio Comunal y Sociocultural -Gobernanza Comunal.
- Implementar la estrategia social del Programa MBC en las comunidades nativas.
- Realizar la sensibilización sobre la propuesta MBC y todos sus componentes y estrategias.
- Supervisar el cumplimiento de los planes de trabajo en las comunidades asignadas.
- Elaborar reportes e informes técnicos y financieros con base en la revisión y consolidación de reportes mensuales del equipo técnico de campo.
- Mantener actualizada la plataforma digital de información del Programa MBC, garantizando el flujo constante y organizado de datos, reportes y registros comunales.
- Asegurar que las actividades de asistencia técnica en comunidades nativas cumplen con salvaguardas sociales y ambientales, así como con las políticas y lineamientos institucionales de AIDER.
- Participar en el monitoreo de indicadores de desempeño del Programa MBC y liderar el monitoreo de indicadores de proceso.
- Asegurar el cumplimiento de salvaguardas sociales y ambientales, así como de lineamientos y Políticas institucionales de AIDER en las actividades del Programa MBC.
- Asesorar y acompañar los espacios de diálogo entre las comunidades y AIDER, facilitando la prevención, abordaje y resolución de controversias o riesgos sociales.
- Realizar articulación Interinstitucional buscando alianzas estratégicas y sinergias para maximizar los impactos del Programa MBC en las comunidades nativas.

4. Perfil profesional

El postulante debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- Bachiller o Ingeniero forestal, ambiental, recursos naturales, agrónomo o a fines.
- Experiencia de trabajo con comunidades nativas y/o comunidades rurales en la Amazonia peruana.
- Experiencia comprobada mínima de 1 año en actividades de conservación de bosques en el terreno, con énfasis en vigilancia territorial, control y monitoreo forestal y similares.
- Conocimientos sobre manejo forestal comunitario.
- Excelente capacidad de redacción y conocimientos avanzados de ofimática.
- Disponibilidad de desplazamiento y permanencia en comunidades nativas.
- Experiencia en gestión de problemas y conflictos.
- Excelente comunicación y con capacidad de liderazgo.
- Habilidad para trabajo en equipo, gestionar múltiples prioridades, cumplir plazos establecidos y mantener un alto nivel de desempeño en entornos dinámicos.
- Capacidad para trabajar con orientación a resultados, criterio profesional, adaptabilidad y capacidad de respuesta ante situaciones imprevistas.

5. Lugar de prestación del servicio

El servicio será llevado a cabo en los departamentos de Ucayali y Huánuco e involucrará desplazamientos y permanencia en las comunidades nativas que forman parte del Programa MBC.